



**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Paseo de la Reforma No. 255

Colonia Cuauhtémoc

06500 Ciudad de México

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 288 Fracción I de la Ley del Mercado de Valores, 34, Fracción IV, inciso c) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, 76 Fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad” o “Vinte”) hace del conocimiento de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., que el próximo 8 de mayo de 2023 la Sociedad pagará un dividendo por la cantidad de \$0.4158477 (cero punto cuatro uno cinco ocho cuatro siete siete pesos) por acción en circulación correspondiente a la primera exhibición del 50% (cincuenta por ciento) del dividendo aprobado por \$0.8316954 (cero punto ocho tres uno seis nueve cinco cuatro pesos), el cual se hará con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta (“CUFIN”) de la Sociedad generada antes del 2014. Por lo tanto, dicho pago de dividendos no causará impuestos, ni para Vinte, ni para sus accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor.

Asimismo, informamos a los accionistas de la Sociedad que dicho pago corresponde a la primera exhibición del pago de dividendos aprobado en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Vinte de fecha 27 de abril de 2023, en la que fue aprobado el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad de \$0.8316954 (cero punto ocho tres uno seis nueve cinco cuatro pesos) por acción en circulación, equivalente a la cantidad total de hasta \$180,000,020.44 pesos (ciento ochenta millones veinte pesos 44/100 M.N.) a realizarse en dos exhibiciones, la primera a pagarse el día 8 de mayo de 2023 y la segunda a pagarse a más tardar durante el mes de octubre de 2023.

Se expide la presente para todos los efectos que a haya lugar.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2023.

Atentamente,

Lic. Domingo Alberto Valdés Díaz
Director de Finanzas